

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Caja Rural Castilla La Mancha, Sociedad Cooperativa de Crédito (la Entidad) comunica lo siguiente:

HECHO RELEVANTE

El pasado viernes, 16 de marzo tuvo lugar la recepción en la Entidad de la inscripción en el Registro de Altos Cargos de Banco de España de don Santiago Méndez Villarrubia como miembro del Consejo Rector. Habiendo sido elegido en Asamblea General Extraordinaria el Sr. Méndez Villarrubia como miembro suplente del Consejo Rector, su nombramiento ha tenido lugar como consecuencia de la renuncia planteada por motivos personales por el Sr. Consejero don Esteban Ceca Magán el pasado 19 de diciembre.

La idoneidad del Sr. Méndez Villarrubia ha sido verificada por el Comité de Remuneraciones y Nombramientos, ostentando la condición de Consejero No Ejecutivo.

La Entidad reconoce y agradece la labor desarrollada durante estos años por D. Esteban Ceca Magán.

En Toledo, a 19 de marzo de 2018

Francisco Buenaventura Mayol Solís

Secretario del Consejo Rector